

COMING OF AGE: ETHICS AND BIOLOGICAL ANTHROPOLOGY IN THE 21ST CENTURY, EDITADO POR VANESSA CAMPANACHO Y FRANCISCA ALVES CARDOSO. ARCHAEOPRESS, 2024.

Reseña Ana Beatriz Serrano Zamago

*Universidad de la Salud, Posgrado, Maestría en Bioética
Instituto Politécnico Nacional, Escuela Superior de Medicina,
Maestría en Bioética serrana.ana@gmail.com*

INTRODUCCIÓN

Lo primero que resalta del libro *Coming of Age: Ethics and Biological Anthropology in the 21st century* es su título, que nos invita a pensar en la antropología biológica como una disciplina que en el siglo XXI alcanza su mayoría de edad y de la mano de la ética. Pero, ¿qué quiere decir esto? Que la antropología biológica se encuentra en un momento de su desarrollo en el que está lista para hacerse responsable de las decisiones que está tomando y que tomó en el pasado y enmendar las posibles repercusiones al ofrecer nuevos caminos. Por supuesto, en esta mayoría de edad, la antropología biológica amplía sus obligaciones, y de manera afortunada admite que la reflexión ética, incluso bioética, guíe su camino. Si bien la relación que existe entre ética y bioética es estrecha, al estar la segunda inscrita en la primera, no son estrictamente lo mismo.

La ética se centra en la reflexión filosófica de la moralidad para abordar la conducta humana, mientras que la bioética, por medio de la transdisciplina,¹ reflexiona sobre los conflictos éticos que presentan los

¹ Se entenderá por transdisciplina el esquema de investigación que incluye múltiples disciplinas que no se organizan jerárquicamente (como sí lo hacen en el caso de la *Estudios de Antropología Biológica*, XXII-2: xx-xx, México, 2024).

DOI: 10.22201/fia.14055066p.2024.90153

ISSN: en trámite. Éste es un artículo Open Access bajo la licencia CC-BY-NC 4.0 DEED (<https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/>)

avances tecnocientíficos y que afectan la vida, humana y no humana, para emitir recomendaciones. El alcance de muchos de los capítulos que conforman este libro abraza ambas.

La metáfora de la mayoría de edad sirve a las editoras de este libro, Vanessa Campanacho y Francisca Alves Cardoso,² para hablar del giro paradigmático de la disciplina, que ha cambiado incluso su nombre de antropología física por antropología biológica. En esta transformación la ética-bioética juega un papel vital.

Si bien la antropología, en específico la antropología biológica, es una herramienta sumamente útil para la ética y la bioética, principalmente al apelar a la inclusión de la pluralidad y la diversidad como valores fundamentales de nuestras sociedades, es momento de que la disciplina se mire a sí misma de manera crítica con los lentes de la ética y la bioética. Este será el hilo conductor a lo largo del libro, con una invitación por parte de las editoras para mantener la mente abierta.

El volumen es resultado de las contribuciones presentadas en la Conferencia AnthroEthics 2021. Su edición, apenas en 2024, está a cargo de Access Archaeology, un sello de Archaeopress cuyas publicaciones están disponibles para descargar de manera gratuita. El texto tiene la intención de conjuntar varios países y continentes, así como a investigadores jóvenes y experimentados con una perspectiva incluyente. Dentro de los contenidos, se pueden encontrar trabajos que provienen de Finlandia, Estados Unidos de Norteamérica, España, Brasil, Italia y Portugal.

interdisciplina) y que se enfoca en problemas compartidos y en la contribución activa de los participantes fuera del ámbito académico como los tomadores de decisiones (Brandt *et al.* 2013).

² Vanessa Campanacho es una antropóloga biológica cuya experiencia en investigación se encuentra en la estimación de edad al momento de muerte, pero su pasión está en las prácticas de curación de restos óseos, las implicaciones éticas de las réplicas 3D de restos arqueológicos y la historia y estudio de las colecciones esqueléticas documentadas (<https://sites.google.com/site/vanessacampanacho/>).

Francisca Alves Cardoso es una antropóloga biológica que tiene experiencia significativa en el análisis de restos osteológicos humanos y su uso para evaluar perfiles biológicos y, patrones de riqueza y salud. También se ha enfocado en la exploración de las colecciones esqueléticas humanas identificadas para comprender y construir el pasado humano, donde destaca las limitaciones de la comprensión de los constructos sociales y culturales por medio de la biología, a través del concepto “Los Huesos Importan”. Su trabajo se ha extendido a temas relacionados con aspectos éticos y legales sobre el uso de restos humanos, reales o digitales, tanto en investigación como en enseñanza (<https://cria.org.pt/en/people/francisca-alves-cardoso>).

Los grandes temas que se abordan en el texto giran en torno al manejo, curación y exhibición de restos óseos humanos; los problemas éticos que surgen con la digitalización de éstos; el uso del ADN antiguo en contextos de violencia; y cuestiones de ética profesional. Éstos se distribuyen en cuatro secciones a lo largo de 18 capítulos, de los cuales el primero y el último son, respectivamente, la introducción y las conclusiones que nos comparten las editoras.

CONTENIDOS DEL LIBRO

La primera sección, titulada “Aspectos éticos en la curación y exhibición de restos humanos”, está conformada por tres capítulos. En el primero de ellos, Heli Maijanen nos comparte algunos aspectos éticos que se desprenden de la investigación, curación y exhibición de restos humanos en Finlandia, como la repatriación de restos óseos a los samis y la costumbre de enterrar de nuevo los restos considerados históricos, lo cual ha impedido que existan colecciones óseas en aquel país. En el segundo capítulo, Vanessa Campanacho cuestiona las prácticas éticas en torno a la baja y desecho de restos humanos pobemente conservados, ya que, si bien ya no se usarán con fines académicos, esto no implica que deban tratarse como objetos libres de un contexto que incluso puede exigir su repatriación. Finalmente, en el tercer capítulo, Kristy A. Winter y M. Elizabeth Dyess retoman tres marcos éticos sobre la toma de decisiones para hacer una propuesta de las acciones que tendrían que llevarse a cabo para minimizar el impacto negativo que la curación de restos humanos puede tener.

La segunda sección, que lleva por nombre “Ética digital en antropología biológica”, consta de cinco capítulos. En el primero, Susie Johns nos previene de los aspectos a considerar cuando se despliega información en las redes sociales como una vía para difundir el trabajo arqueológico, ya que el morbo y el sensacionalismo son un peligro latente. De la misma forma, en el siguiente capítulo, Kristy A. Winter, Juan Lopez Restrepo y Pierre Guyomarc'h ennumeran recomendaciones sobre la difusión de material audiovisual que involucra restos humanos; como la elaboración de guías, la petición de consentimientos a los familiares o comunidad y la priorización de ilustraciones sobre las fotografías y el video. Angela Silva-Bessa, Marta Colmenares-Prado, Clara Veiga-Rilo, en el siguiente capítulo, abren la discusión respecto a las actividades comunicativas de la

ciencia por medio del periodismo, que pueden ayudar con el alfabetismo científico, a superar la desconfianza que existe sobre la ciencia e informar sobre el uso del dinero público; pero, dada la influencia de intereses políticos y económicos, llega a priorizar encabezados que son poco precisos científicamente y eluden códigos morales. Los últimos dos capítulos de esta sección se enfocan en los modelos 3D de restos humanos. En uno de ellos, E. Rose Bryson y Valerie B. DeLeon señalan que la digitalización de restos humanos es un gran paso para la democratización del conocimiento, pero para seguir este espíritu de pleno, los restos que se obtuvieron sin consentimiento que se sabe representan a los “otros marginados”, de los cuales se puede identificar el grupo al que pertenecen, no deben ser digitalizados para usarse posteriormente sin el consentimiento de las comunidades descendientes. Mientras que, en el otro capítulo, Vanessa Campanacho y Francisca Alves Cardoso llevan a cabo una encuesta sobre el uso de estas tecnologías; entre sus resultados destaca que los aspectos éticos que deben trabajarse son el fácil acceso, los problemas de difusión sin contextualización adecuada y los relativos a la propiedad de los datos.

La tercera sección, “Aspectos éticos en investigación y capacitación”, se desarrolla en cinco capítulos. En el primero de ellos, Cláudia R. Plens y Paulo Sergio Delgado retoman el eje de violencia de Galtung (1990) para las poblaciones indígenas, que se enfoca en su aspecto estructural, con la finalidad de destacar la importancia que tiene que los investigadores estén abiertos a un aprendizaje intercultural y establezcan un trabajo colaborativo con las comunidades que promueva un ambiente de mutuo respeto. En este sentido, en el siguiente capítulo, Gabriel Frassetto Raumundo y Mercedes Okumura se enfocan en la necesidad de desarrollar criterios con especificidades locales para el análisis de restos antiguos con la finalidad de incorporar a las comunidades indígenas como curadoras. Hyejin Lee y Dong Hoon Shin retoman el aspecto local para hablar del caso de la identificación de soldados y trabajadores civiles después de la Guerra de Corea, en donde existe poca información genética para comparación. La única forma de llevar a cabo tal tarea es utilizar el ADN de la familia afectada, así que el gobierno coreano se ha esforzado por recolectar muestras de las familias y excavar los restos al mismo tiempo. En el siguiente capítulo, Sarah Ponirog discute sobre las ventajas y límites del uso de datos craneométricos para estudiar afinidades poblacionales. Destaca la discusión sobre los conflictos éticos que han generado el uso

de presuposiciones y conceptos, como el de raza, en la interpretación de resultados. Por último, Amy C. Beresheim trae a la discusión los problemas éticos por los cuales ha atravesado la práctica de la disección desde su origen y que aún persisten: el suministro global de cadáveres derivados de cuerpos no reclamados y la venta comercial de individuos donados voluntariamente.

La cuarta y última sección está dedicada a “Cuestiones profesionales sobre antropología biológica”, se conforma por dos capítulos relacionados con problemas de género. Liliana Matias de Carvalho, Sara Simões, Sara Brito, Jacinta Bugalhão, Miguel Rocha, Raquel Gonzaga, Mauro Correia, Regis Barbosa y Sofia N. Wasterlain inician esta parte con un trabajo que representa un primer intento por explorar lo que sucede en Portugal con respecto al sexismo como un problema en el campo de la antropología biológica. Sus hallazgos revelan que existe un ambiente sexista, con episodios esporádicos a frecuentes de acoso sexual que muchas veces terminan en abandono de la profesión. En el siguiente capítulo, Vanessa Campanacho reflexiona sobre la ética profesional en antropología biológica en tanto que existen prácticas y concepciones que llegan a marginalizar a las madres académicas, un problema que se hizo más evidente después del confinamiento. El llamado es a fortalecer una ética humanística basada en la empatía y la colaboración en la academia. Ambos capítulos son una oportunidad para visibilizar los problemas de género normalizados que permean muchas profesiones.

Las editoras se encargan del último capítulo a modo de conclusión y se preguntan –y nos preguntan–: ¿Qué nos depara el futuro, una vez que hemos comenzado a reflexionar sobre la antropología biológica desde la ética? Ahora que cumple su mayoría de edad se esperaría una disciplina inclusiva, reflexiva y crítica sobre su pasado y su presente. Por supuesto, para que esto suceda al nivel abstracto de la disciplina, cada individuo que formamos parte de ella deberíamos pensar en cuál será nuestra contribución.

COMENTARIOS FINALES

A lo largo del texto constantemente se identifica la necesidad de incorporar a la toma de decisiones las voces que están en la comunidad, es decir, aquellas más allá de la academia. Si bien existen ejemplos que dan

cuenta de los esfuerzos, falta un largo camino por lograr un compromiso con valores como la pluralidad y la transculturalidad que se refleje en las normativas de los diferentes países y en las prácticas de los profesionales en antropología biológica.

Otra preocupación a lo largo de los capítulos es la incorporación del proceso de consentimiento en el trabajo con restos humanos (análisis, curación, exhibición, traslado y digitalización). Si bien los seres humanos ya fallecidos no pueden otorgar su consentimiento como tal, sí que existe la figura de la voluntad anticipada, por ejemplo, para el caso de la donación anatómica para educación, y la incorporación de los deseos de las comunidades descendientes de acuerdo con sus creencias. De nuevo, las leyes se vuelven una herramienta útil en la protección de los valores y los derechos de las comunidades y los individuos en las sociedades biotecnológicas actuales.

En algunos de los capítulos destaca la sugerencia de recuperar tres marcos éticos para la toma de decisiones: aretológico, deontológico y consecuencialista. Aunque la sugerencia es utilizarlos en conjunto para lograr una postura integral, sería importante explorar otros marcos éticos que pudieran resultar más adecuados, como el método de deliberación del médico, filósofo y escritor Diego Gracia, quien parte del hecho de que los conflictos que enfrentamos en la toma de decisiones se deben a las diferentes jerarquías de valores que coexisten (Júdez y Gracia 200; Gracia 2019).

Una de las grandes virtudes de este libro es abrir brecha para que la reflexión ética sobre la antropología biológica se vuelva una constante, se profundice, y que las recomendaciones se materialicen.

A partir de las líneas que traza cada uno de los capítulos por medio de su reflexión y recomendaciones, se puede esbozar esa ética humanística para la antropología biológica que las editoras nos llaman a fortalecer. Al llegar a la mayoría de edad hemos adquirido el compromiso de desarrollar nuestro trabajo de manera colaborativa transdisciplinariamente, criticar nuestros presupuestos teóricos de manera constante, utilizar de manera responsable las ventajas que ofrece la tecnociencia y actuar con nuestros colegas con empatía.

LITERATURA CITADA

ALVES CARDOSO, F.

s/d “Francisca Alves Cardoso”, CRIA, <<https://cria.org.pt/en/people/francisca-alves-cardoso>> [consulta: 1 de noviembre de 2024].

BRANDT, P., A. ERNST, F. GRALLA, C. LUEDERITZ, D. LANG, J. NEWIG, F. REINERT, D. ABSOM, Y H. VON WEHRDEN

2013 A Review of Transdisciplinary Research in Sustainability. *Science. Ecological Economics*, 92: 1-15.

CAMPANACHO, V.

s/f “Vanessa Campanacho, Ph.D”, Vanessa Campanacho, Ph.D, <<https://sites.google.com/site/vanessacampanacho/>> [consulta: 1 de noviembre de 2024].

CAMPANACHO, V. Y F. ALVES CARDOSO (EDS.)

2024 *Coming of Age: Ethics and Biological Anthropology in the 21st century*. Archaeopress (Access Archaeology), Oxford. doi: 10.32028/9781803278353

GRACIA, D.

2019 Bioética mínima. Triacastela, Madrid.

JÚDEZ, J. Y D. GRACIA

2001 La deliberación moral: el método de la ética clínica. *Medicina clínica*, 117 (1): 18-23.